

Editorial

Hace ya más de una década, luego de las crisis de los modelos de sustitución por importaciones y la subsiguiente hegemonía de los dogmas neoliberales focalizados en la valoración financiera, se asiste a un proceso sostenido de reprimarización de las economías latinoamericanas. Dicho escenario sugiere la instalación de un nuevo consenso posneoliberal, estructurado bajo la articulación de la mayor parte de las economías regionales a la cambiante división del trabajo globalizado. A este acuerdo, sustentado en la exportación de bienes primarios a gran escala y bajo términos de intercambio desigual, se le ha conocido como la “inflexión neoextractivista” o el “consenso de los *commodities*”.

Bajo la lógica promovida por el “consenso de los *commodities*”, los recursos capturados por el Estado a través de las rentas extractivistas son justificados por los gobiernos de izquierda y de derecha, en la medida en que permiten mantener un músculo de inversión público, frecuentemente dirigido a la inversión en políticas sociales. Para el caso colombiano, la inflexión enunciada se vincula con la desarticulación de las economías territoriales y la inviabilidad ambiental de los territorios, como lo han señalado varios autores. De la misma manera, se han identificado los peligros que se ciernen sobre aquellos espacios que por su naturaleza comunal no estaban formalizados desde el punto de vista de la propiedad o se encuentran habitados por comunidades étnicas o de campesinos afectados históricamente por fenómenos de violencia. Ambas dinámicas, tanto la necesidad estatal de generar rentas para mantener sus promesas de inversión en lo social como la destrucción progresiva de los recursos

ambientales y de las economías regionales comunitarias, constituyen la variante latinoamericana de dicha mecánica global.

La presente edición de la revista *Controversia* compila artículos diversos que se instalan en la discusión acerca del modelo neoextractivista en América Latina, principalmente en Colombia. Los autores y las autoras que trabajan en este número permiten abrir un debate respecto a nuevas reflexiones: i) la consolidación de nuevos enclaves productivos en un contexto de reprimarización de las economías latinoamericanas; ii) las posibles correlaciones entre neoextractivismo y violencia; iii) los movimientos sociales producto de los reacomodamientos productivos o de la instalación logística de megaproyectos; iv) los procesos de resistencia y las dinámicas organizativas frente a los proyectos neoextractivistas, así como las posibles negociaciones o gestión de dichos conflictos.

Luego del largo proceso de convocatoria y edición, los trabajos publicados en este número se agrupan en dos categorías: 1) *reflexiones del modelo neoextractivista, a partir del modelo de desarrollo vigente*. En este apartado se encuentran documentos que amplían la discusión en torno a los modelos neoextractivistas en América Latina, los cuales —tal como lo plantean los distintos autores—, si bien buscan separarse de las lógicas neoliberales, terminan reproduciendo muchas de las tensiones vigentes en los modelos extractivistas clásicos. En esta primera parte, el lector encontrará artículos relacionados con el contexto latinoamericano en el cual se enmarca el modelo extractivista clásico y el modelo neoextractivista, así como las lógicas a las que cada uno de estos responde bajo la idea de desarrollo como ideal de crecimiento económico.

En su orden, Carolina Arias presenta los alcances del neoextractivismo en América Latina, para ello centra su análisis en la idea de que los modelos extractivistas responden a las lógicas e ideales del desarrollo. Así pues, expone algunas de las contradicciones que se dan dentro del enfoque desarrollista, perspectiva que, a pesar de que provee mayor

crecimiento económico para las regiones, pondera graves consecuencias en el ámbito social y ambiental que, a la postre, ponen en jaque el modelo de democracia planteado bajo la noción de bien común. A partir de los planteamientos de la ecología política, la autora permite entender cuáles son las principales contradicciones del modelo de desarrollo imperante, especialmente en la relación naturaleza-sociedad.

En la misma línea argumentativa, el texto de Freddy Díaz analiza el modelo extractivista convencional representado en países como Perú, México y Colombia, y lo pone en relación con el modelo neoextractivista de países considerados progresistas como Ecuador, Venezuela y Bolivia. El texto presenta una breve descripción del sector extractivo desde dimensiones como la generación de empleo, la dimensión socioambiental y las implicaciones político-fiscales. Finalmente, suscita algunas reflexiones relacionadas con el modelo neoextractivista, y la concepción de neodesarrollo en los países de corte progresista.

2) *Los estudios de caso en Colombia y sus efectos territoriales.* Los textos incluidos dentro de esta categoría permiten al lector entender en profundidad los debates originados en los artículos anteriores, ya que, a partir de diversos estudios de caso en torno a los efectos sociales, ambientales y políticos del fenómeno extractivo en el país, se entretajan y explican las tensiones circunscritas a dicho fenómeno.

El tercer texto de esta sección se erige como un aporte relevante y novedoso a la discusión, pues allí Óscar Pedraza nos presenta una etnografía política de la muerte y del valor de ser víctima de violación a derechos humanos en territorios de corte extractivo. El autor refiere en su artículo las tensiones y conflictos latentes frente a la violación de derechos humanos, para ello toma como referencia las denuncias asociadas con la megaminería del Carbón en El Cerrejón. Su análisis se concentra en comprender cómo abogados y activistas de derechos humanos valoran sus casos, y cómo a partir de esto constituyen, de facto, una curiosa tipología bajo la cual algunas muertes valen más que otras. Así mismo,

se analiza el papel de las ONG, las agencias estatales y las multinacionales frente al manejo de estos casos y la forma en que imperan algunos intereses privados que, al final, significan el mantenimiento de gigantescos espacios de impunidad transnacional.

El artículo de Yuliana Salazar Duque amplía la visión del quehacer estatal frente a los efectos del modelo extractivista tomando como referencia la extracción minera en el municipio de Quinchua en Risaralda. La autora presenta varias iniciativas de gestión ambiental constituidas a partir de marcos normativos y programáticos estatales. Desde allí es posible identificar los alcances de la intervención estatal, así como las medidas para la regulación de actividades extractivas encaminadas a un modelo de desarrollo sostenible. Además, muestra las estrategias de posicionamiento corporativo de las empresas mineras y la representación de las comunidades indígenas en el desarrollo minero multinacional referido.

En una dirección complementaria, Álvaro Acevedo y Andrés Correa retratan los fenómenos sociopolíticos que se suscitan con la expectativa de explotación minera a cielo abierto en el páramo de Santurbán en Santander.

El trabajo de Nathalia Ávila y Jorge Montenegro da cuenta de los problemas socioambientales resultantes de la construcción de hidroeléctricas y de la presencia de minería transnacional en el oriente del departamento de Antioquia, a partir de la presentación de casos específicos que evidencian el quiebre en las relaciones de las comunidades con su territorio. Los autores centran su análisis en la movilización social como estrategia de lucha de las comunidades.

Finalmente, en la sección “Voz de la Base”, se presenta el texto de Yurany Alexandra Pérez Lugo y Lenin Gabriel Díaz, quienes extienden una reflexión a propósito de la intervención del Estado frente a la administración de las multinacionales dedicadas a la extracción de recursos

naturales. Para lo anterior, tomaron como referencia la represa de Salvajina, una de las más grandes hidroeléctricas de Colombia ubicada en el noroccidente del Cauca.

Carlos Duarte

Editor especial *Controversia* 208